

Bogotá, D.C. 29 de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN No. 034

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

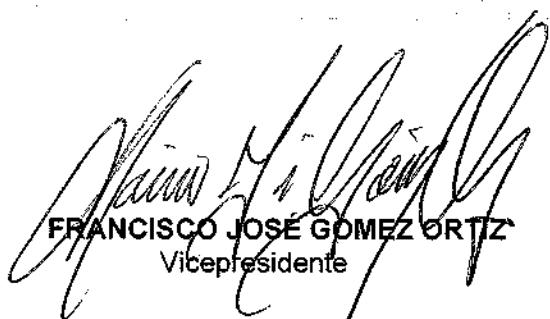
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

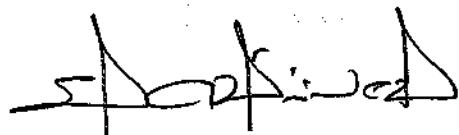
ARTÍCULO PRIMERO. - Prorrogar el encargo como Secretaria Académica de la Facultad de Psicología de la Universidad, a la doctora Natalia Pedraza Quiñones hasta el 15 de octubre de 2017.

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General